

EL COLONIAL

PERIÓDICO MENSUAL INDEPENDIENTE

FUENTE PALMERA • AÑO IX • Nº 96 • JULIO 2000

Precio 150 ptas.

EDITORIAL

Sacar documentos que tengan cierto número de años, *tirar de archivo*, es saludable en muchas ocasiones, porque establecer comparaciones entre el pasado inmediato y el presente nos orienta y nos abre los ojos sobre lo que ha quedado de proyectos e intenciones que una persona o una colectividad intentaron en su día poner en marcha; no hace falta descubrir que es más que conveniente proponerse algo más que lo meramente posible, que ya el tiempo menguará de forma casi irremediable lo que en su momento se pretendía grandioso.

En no pocas ocasiones el sentimiento que queda es que lo proyectado se ha quedado en casi nada, por múltiples razones: falta de implicación personal, escasez de medios, etc. Y entonces, si todavía el proyecto está vivo, se intenta retomar y corregir sus aspectos equivocados.

Si hojeáramos los documentos que se conservan sobre cómo se fraguó la actual celebración del 5 de Julio, veríamos que en esta tarea se implicaron una gran cantidad de personas; desde luego muchas más que las que en este momento se implican en cualquier actividad: veríamos que la administración municipal formaba parte importante del proyecto, que, como no podía ser de otra manera, incluían actividades en las que participaban los centros educativos, sin olvidar la participación de los alcaldes pedáneos, maestros, etc., y todo ello, curiosamente, con escasos medios, que eran suplidos por el entusiasmo.

A dieciocho años vista, parece que pueden haber ocurrido dos cosas: o bien que el proyecto original esté agotado, por haberse conseguido lo que se pretendía, o bien que el traje nos venía excesivamente ancho, y a fuerza de ajustarlo a nuestra medida se ha quedado en casi nada, en puramente testimonial. Y nos cuesta creer que ya se haya hecho todo lo que se podría hacer en relación con nuestras raíces: sería reducirlo todo a la fecha del 5 de Julio, al baile de los locos, a las murgas... y poco más. Es más, la instauración del 5 de Julio como fiesta local no parece ser respetada por casi nadie, o por muy pocos, y ello en unos tiempos en que los motivos para convertir un día cualquiera en día de fiesta muchas veces son totalmente insustanciales. Ello viene a significar, ni más ni menos, que nos tomamos tan poco en serio nuestra historia, que el día que deberíamos considerar más emblemático para nuestra Colonia, no merece que nos detengamos lo más mínimo en nuestras actividades cotidianas. Tampoco se trata de *cubrir el expediente* y colocarnos, una vez más, en el mero papel de espectadores de la canción o del baile, para lo cual sólo hace falta estar dispuesto a pagar lo que piden por su actuación los actuantes de turno.

¿Tendremos que resignarnos a vivir desconectados de nuestra historia? El asunto es más serio de lo que parece, puesto que mucho nos tememos que parte de esa historia, la que nos cuenta que nuestros antepasados eran esclavos de su trabajo, se está haciendo cada vez más presente,

La historia se repite

aunque ahora por diferentes razones a las de entonces. ¿Cómo vamos a dedicar tiempo a reflexionar sobre nuestra historia o para nuestro crecimiento personal si el trabajo nos absorbe la mayor parte de nuestras horas?

Nuestros antepasados, los pobres, no tuvieron más remedio que trabajar de sol a sol para convertir estas tierras en un lugar habitable; parece que algo hemos heredado, aunque no sabemos si esta puede ser la mejor herencia; estamos tan ocupados, que no nos consideramos merecedores de tener un día al año, genuinamente nuestro. Difícilmente se arraigará ese *ser colono como sentimiento más que como hecho* si renunciamos de esta forma a nuestras raíces, si nos empeñamos en olvidar lo que dio lugar a nuestro nacimiento como pueblo.

EL COLONIAL



GRUPO DE EMPRESAS MARTINEZ BARRAGAN



IBERICOS DEL SUR
Matadero



COMERCIALIZADORA
CARNICA ANDALUZA, S.A.
Importación-Exportación



ELABORADOS CARNICOS
ANDALUCES, S.A.



PEDROCHES, S.A.
Granja de cerdos



PEDROCHES, S.A.
Cebadero de vacuno



PEDROCHES, S.A.
Fábrica de pienso

CALIDAD
A
PEDIR DE BOCA

Feria de Ochavillo del Río
MAESTRO DEL UNIVERSO
13, 14, 15 y 16 de Julio de 2.000

¡Dónde vas?
¡Nos vemos en Ochavillo!

Ochavillo en Feria
(pág. 11)

SUMARIO

- Página 4 Plenos Municipales
- Página 5 5 de Julio
- Página 6 y 7 Nuestra Colonia es noticia
- Página 8 Medio Ambiente. Polémico intento de ampliación de El Cabril
- Página 12..... Personas. Leopoldo Rivero Moreno

EL COLONIAL

Periódico Mensual Independiente
C/ Hornachuelos, 1. Apdo. Correos, 2
14120 Fuente Palmera
(Córdoba)

EDITA: ASOC. CULTURAL RAMÓN DE BEÑA

Inscrita en el Registro de
Asociaciones de la Delegación
Provincial de Gobernación de la
Junta de Andalucía con el Núm. 2698

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Manuel Dugo Rossi.
Vicepresidente: Teresa Fernández
Ramírez. **Secretaria:** Inmaculada
Reyes Reyes. **Tesorero:** Francisco
López de Ahumada Suárez. **Vocales:**
María Rivero Moreno, Ana María
Urbán Moro, Enrique González
Mestre, José Moyano Plaza.

EQUIPO COLABORADOR

Empresas: Antonio Romero
Bolancé. **Sanidad:** Bernabé Galán.
Medio Ambiente: Juan Segovia
Martínez, Manuel Dugo Rossi.
Historia: Francisco Tubio Adame,
Manuel García Reyes. **Desarrollo
Económico:** José Luis González
Castell. **Ochavillo:** Quique
González Mestre. **Villalón:** Manuel
León. **Ventilla:** Juan Ramón Dugo.
Silillos: Jesús Alinquer.
Fuente Carreteros: Jose Morello.
Colaboraciones literarias: Manuel
González Mestre, Carlos Pistón
Crespo. **Asesor jurídico:** Francisco
Liñán. **Asesor Economista:** Rafael
Aguirre. **Diseño:** José Manuel
Martínez Correderas.

SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD

José Moyano Plaza
Teléfono: 957 63 85 91
Suscripción anual: 2.000 Ptas.
Fuera de La Colonia: 2.500 Ptas.
Extranjero: 3.000 Ptas.

DEPOSITO LEGAL

CO-900/92

IMPRIME:

Gráficas San Rafael

Carta abierta a los Ilustrísimos señores concejales responsables del Simposium internacional de escultura

Ilustrísimos señores:
Entiendo que seréis, como personas que participan activamente en la política, conscientes de los problemas que aquejan a nuestra sociedad: la violencia contra la mujer, el vandalismo callejero de los fines de semana, la falta de expectativas de bienestar para amplias capas de la juventud y otro sinfín de problemas. Supongo que, como políticos además de ciudadanos, tendréis vuestro propio diagnóstico y soluciones que, seguramente, coincidirán, en líneas generales, con lo que nos transmiten los expertos en estos temas. Estos nos insisten una y otra vez en que las raíces de estos problemas tienen un trasfondo socio-educativo, desde el que se pueden combatir.

Convendréis conmigo, supongo, en la opinión de que el sistema educativo por sí solo no puede incidir en ellos. Es necesario que se impliquen otras instituciones, entre ellas la más cercana a todos: los Ayuntamientos.

Desde este concepto, donde la participación ciudadana resulta fundamental como un elemento que ayuda a solucionar graves problemas, no llego a entender hasta qué punto es *importantísimo para La Colonia el Simposium Internacional de Escultura*.

Sus Ilustrísimas se van a gastar 15 millones de pesetas, según anunció la prensa, en que 15 escultores realicen 15 esculturas que se colocarán en 15 lugares de La Colonia, y que en el futuro constituirán la base de un museo al aire libre. Pienso en cuán poca incidencia tiene este evento en el devenir diario de La Colonia y cuán mucho tiene de parafernalia y escaparate, innecesario, de la institución municipal.

Parece como si aquello que no obedece a ninguna motivación, se hubiese instalado en el Ilustre Ayuntamiento, para que sus Ilustrísimas olviden que su trabajo está muy relacionado, pues para eso son elegidos, con las necesidades de los ciudadanos. ¿Tan necesitados estamos de estatuas?

Es una cuestión de planteamiento ético del poder. Es una paradoja organizar eventos como este cuando, por ejemplo, nuestro deporte depende de buenas voluntades y se practica en instalaciones deficientes, o

cuando, en cultura, no sólo no existe oferta alguna de nada, sino que no se incentiva no subvencionando a las asociaciones que sí tienen y realizan actividades culturales. ¿Qué es más barato? ¿Qué resulta más rentable socialmente?

El Simposium, sin duda, ha sido un éxito para sus organizadores y participantes, pero deseo que también haya servido para que alguno de sus Ilustrísimas tome conciencia de lo improductiva de esta política que nos coloca a los ciudadanos, no en un plano de participantes y como resultado sujetos a algún proceso formativo, sino en el de simples espectadores. Ha sido como ver la televisión. Como ver *El gran hermano*, en plan doméstico.

Un saludo

MANUEL GARCÍA REYES

Al Sr. Guisado, alcalde de Fuente Palmera

Sr. Guisado, alcalde de Fuente Palmera con mayoría absoluta, al igual que Jesús Gil en Marbella, y además, ninguno de los dos firman el Convenio con los trabajadores, están de acuerdo con ellos, y además, dentro de estos trabajadores, figuran en cabeza los que más seguro tienen el chollo, menos trabajan y más dinero les regalan los alcaldes.

Sr. Guisado, por respeto a las Organizaciones a que se pertenece, las referencias de carácter personal están fuera de lugar y enturbian las relaciones, siempre necesarias entre ellas. Norma esta que debería hacer conocer a sus escribanos.

Sr. Guisado, a esta Sección sindical de la UGT del Ayuntamiento le salpican sus malas actuaciones de dos formas: por la organización a la que pertenecemos y por la ayuda solicitada por parte de algunos de los trabajadores del Ayuntamiento de Fuente Palmera. Es usted un no presentable y un no valiente. En este conflicto por defender a los trabajadores del carácter benéfico de sus mandatos, Juan Moreno, Secretario General de la FSP-UGT, siempre da la cara. Usted utiliza a todos: Moyano, al que usted le paga, a Ostos, a la que usted paga, 63 trabajadores incluido el Secretario a los que paga, así un sinfín de personas a las que utiliza haciendo el peor uso de una mayoría que desconocen su maniqueísmo. Pero usted se esconde, no da la cara.

Hasta hoy, científica, cultural y socialmente, está demostrado que los trabajadores necesitan organizarse para la mejora de sus condiciones de trabajo.

Este postulado, que para un socialista no debería tener reinterpretaciones, usted no sólo lo desconoce sino que lo reinventa a su modo, y lo traduce en *yo doy las mejores condiciones de trabajo*, convirtiendo su Ayuntamiento en un centro de salud en el que se realiza un trueque malvado de dinero por votos.

UGT y la FSP en este caso, es capaz de dejarse el pellejo para evitar esto; a esto le llamamos en UGT tener vergüenza, Sr. Guisado, algo muy necesario para ser político. Sepa usted que las relaciones laborales son el resultado de acuerdo entre partes, nunca concesiones. Las concesiones laborales esconden tras de sí, o bien un carácter puramente de beneficencia a la que nos tuvieron acostumbrados algunos o a un exceso de poder a lo que, todavía, nos tienen acostumbrados unos pocos, entre ellos usted. Además, cabe aún otra posibilidad, que haya quien no crea en las relaciones laborales y sólo las contemple para *chupar*, pero eso, ya se sabe, es cosa de frescos.

SECCIÓN SINDICAL DE UGT EN EL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

¿DE QUIÉN ES EL 5 DE JULIO?

JUAN SEGOVIA MARTÍNEZ,
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL
DE IU-LV-CA.

El pasado 5 de julio, una vez más, los colonos hemos festejado la fundación de nuestro municipio. Como en otras ocasiones, al menos teóricamente, se han elegido los colonos que más han contribuido al desarrollo cultural, económico y social de nuestra Colonia. La elección de este año, ha estado acompañada por la polémica, no en lo que se refiere a quienes han sido nominados, sino más bien en relación a las razones del rechazo a quienes fueron propuestos y no fueron nominados.

Desde nuestro grupo Político entendemos, y así lo manifestamos en el pleno institucional, que el 5 de Julio es una fiesta de todos, no sólo de aquellos que no molestan al equipo de gobierno municipal o al Sr. Alcalde. Contribuir a la sociedad, no supone necesariamente ser condescendiente con aquellos que gobiernan; frecuentemente, aquellos que más contribuyen, y lo sé porque conozco a muchos de ellos tanto dentro como fuera de nuestra colonia, son los que más critican al poder. Tomemos como ejemplo los premios por excelencia, los

(*Sigue en pág. 3*)

El Colonial no se hace responsable de las opiniones escritas de los comunicantes o colaboradores.

(Viene de pág. 2)

premios Nobel; estos premios han sido concedidos a personas tan poco condescendientes como Rigoberta Menchú, Pablo Neruda o José Saramago. Personas que han contribuido indudablemente a la sociedad, pero que también han criticado la hipocresía de esta y siempre han combatido el orden establecido.

La concesión de un premio, que se supone que es un reconocimiento de un pueblo a uno de sus vecinos, no debe subordinarse a los intereses del grupo que gobierna; el grupo que gobierna debe consensuar esta nominación con los demás grupos, no imponerla basándose en su mayoría absoluta. Una mayoría absoluta para gobernar no supone que se deba de gobernar para sí mismo, y en defensa de sus propios intereses. Significa solamente que se cuenta con el apoyo de la mayoría de los ciudadanos para llevar a cabo un programa político. Cuando un grupo político utiliza esa mayoría para imponer sus deseos, para castigar a aquellos que disienten con la posición del partido político que ha obtenido esa mayoría, o para negarle el reconocimiento de su pueblo a una de estas personas, los límites de la democracia se desdibujan y el sistema comienza a parecerse cada vez más a lo que entendemos por un sistema fascista, que siempre se ha caracterizado por el intento de anulación de aquellos que son diferentes.

En mi opinión, esta usurpación al pueblo, que el PSOE de la Colonia de Fuente Palmera hace de la fiesta en la que celebramos quienes somos, y que se concreta, no sólo en su negativa a aceptar el nombramiento de colonos del año a aquellas personas que no son de su agrado, sino también en el hecho de no contar con nadie para organizar los actos – ni asociaciones culturales, ni otros grupos políticos ni nadie que no esté en su propia órbita de influencia –, en ser ellos los únicos que aparecen en los actos públicos, salvo en el pleno institucional, donde no les queda más remedio que “tragar” con los concejales de la oposición, el utilizar los actos de este día para autoensalzarse como “más colonos que nadie”,..... no se diferencia mucho de las formas que utiliza el PNV en El País Vasco, que siempre trata de anular a los demás, dando a entender que sólo quien está con ellos es un Vasco legítimo.

Pienso, que todos nosotros somos colonos legítimos, independientemente de nuestra filiación política, que todos tenemos derecho a celebrar el 5 de Julio en igualdad de condiciones y que nadie, por muchos votos que tenga, está capacitado para autoarrogarse el derecho a reclamar para sí y a negar para otros la celebración del 5 de Julio.

A la pregunta con la que encabezo este artículo debo responder, que el cinco de julio es de todos, y que todos tenemos derecho a que nuestra voz sea oída a la hora de organizar las celebraciones y que todos tenemos derecho a ser participantes de dicha fiesta y no sólo meros espectadores que van a ver lo que han preparado otros.

Los ritos son necesarios” - dejó dicho el zorro al Principito -, “es lo que hace que un día sea diferente de otro día”.

Es un hecho que los seres humanos nos hemos habituado ya a los ritos, y nos hemos empeñado en llevarlos a cabo cada vez con mayor énfasis, mayor boato, y generalmente con mayor frivolidad y superficialidad. En realidad el rito se introduce en el devenir humano como una necesidad de salir de la cotidianidad y la rutina, para “celebrar”, de alguna manera, acontecimientos inéditos o sucesos memorables. De hecho, muchos de esos acontecimientos no tienen un ámbito mayor que el de la familia: fecha de la boda, nacimiento de un hijo, fallecimiento de alguien muy cercano; otros alcanzan a una comunidad más o menos amplia y tienen sentido para esa comunidad o grupo.

Pero es cada vez más frecuente incrementar el número de acontecimientos rituales que nos rodean y de esa abundancia o inflación viene la devaluación. Si además, la parafernalia con que se rodea tal o cual celebración excede en demasía a la calidad de lo celebrado, se llega a la fatuidad, a la ostentación vana,

Si tuviéramos el derecho de ejercer nuestros derechos, se palparía una libertad adecuada y junto a ella caminaríamos por un mundo donde la razón se interpusiera a las hipocresías que hoy regentan en todos los ámbitos y controlan el sentir de una Humanidad llena de falsificaciones que hacen posible eso de ¡y a mí qué me importa!

Pero para desmontar este tinglado que cada vez se hermetiza y al mismo tiempo confunde lo lógico con lo justo, lo humano con lo práctico, y la realidad con la ilusión hace falta la valentía. La valentía es definida por algunos como el sentimiento que se superpone a la realidad poco crujiente dejando atrás las consecuencias que ese mismo sentimiento puede acarrear, y por supuesto no puede estar montada en todo momento, para que eso ocurra tienen que darse una serie de circunstancias que no todo el mundo tiene a su alcance.

Que un juez condene – aunque luego se rectifique – a un encargado de trabajadoras con mil pesetas diarias por humillar – o me dejás que te folle o mañana no vienes – a esas trabajadoras me parece a mí que es

al lujo innecesario, y, consecuentemente, a vaciar de sentido la peculiaridad y valor del acontecimiento, hasta el punto que los fastos devoran la sencillez del rito.

Es una lamentable tendencia humana, esta de poner una pica en Flandes para dar un cariz especial a un día. Quizás deberíamos optar por lo más sencillo tratando de que sea, al mismo tiempo, lo más solemne, utilizando a tope nuestros propios recursos, aunque sean pobres, para no disfrazar con barnices ajenos la realidad de la madera con la que se cuenta.

La profusión de acontecimientos haroto totalmente aquel bello ritmo de otros tiempos en que unas pocas fechas constituían los hitos del año para la inmensa mayoría de la gente del pueblo: Navidad, Carnaval, Semana Santa, San Juan y Todos los Santos; añadiendo a esos días, si acaso, la feria local.

Si todos los días fueran lunes, “el lunes” de mercadillo perdería todo su encanto. Si todos los días tuviéramos que celebrar algo, lo cotidiano también perdería su encanto.

Pero el valor del rito no está tanto, ni sólo, en que se establece en períodos y

La grapa de Carlos No ofende quien quiere sino quien puede

una burla al tacto humano, pero lo malo de todo esto es que, seguro-seguro, en esta España fascista hay un montón de jueces de este calibre, un montón de encargados con estas intenciones, y lo más odioso, mujeres que ante cualquier imprevisto tengan que entregarse al cabrón de turno y convertirse después de explotada en indigna y posiblemente arrepentida.

En esta situación viven bastantes ramificaciones del árbol general. La fuerza del árbol la tiene el tronco, bien resguardado y controlado, y toda aquella rama que se vea débil es la que carga con todo el esfuerzo, toda aquella rama que se vea fuerte poco a poco la convierten en débil, y vuelta a empezar. Hasta que un día las ramas débiles se unan y no les importe luchar por una idea y le den por culo a ese tronco que tantas humillaciones y desprecios nos produce. Se puede decir, a la vista de estos y otros acontecimientos, que el acoso sexual está permitido, que las mujeres – y los hombres en caso de que el encargado sea homosexual – tienen la obligación explícita de estar a la entera disposición de la empresa para cualquier

días determinados, sino en la profundidad interior de su celebración, sea festiva o luctuosa, sea un acontecimiento civil o un encuentro religioso.

La grandeza de un rito no consistirá tanto en el academicismo de su celebración, en la parafernalia de que se rodee, en el protocolo riguroso con que se realiza, sino en la vida y en el entusiasmo colectivo de que pueda rodearse, lejos de la vanidad o de cualquier falso orgullo, sea del tipo que sea.

Volver a la sencillez del rito y descubrir la grandeza de lo sencillo, puede ser un desafío hoy en que todo se convierte en espectáculo y noticia, y hoy, en que no sabemos o no queremos preservar la intimidad de los grandes momentos. ¿Todo hay que convertirlo en un espectáculo? En el espectáculo unos miran y otros actúan; en un verdadero rito, todos son, por así decirlo, oficiantes y partícipes.

PAKO

concepto, se puede decir que está permitido pintar de negro muchos corazones sin tener que pasar dos fines de semana en la cárcel como le ha ocurrido a un sencillo comunista que humildemente quería parar la Guerra del Kósovo con una pintada. Se puede decir que los convenios, los derechos, los salarios, los horarios pueden ser modificados por la empresa anunciadora sin previo aviso. Se nos está inculcando que la dignidad es un valor que hay que dejar en casa cuando se sale fuera. Y luego vienen los hombres con manos de mujer manicurada a decirnos que este es el mundo posible, y que en la gran sabana de la justicia, la legislación y la política se da vía libre a la selva diaria donde se coloca una barrera para diferenciar las especies humanas, a un lado los que tienen la obligación de morir y al otro los que tienen el derecho de matar.

**CARLOS PISTÓN CRESPO
ENTRE LO JUSTO Y LO LÓGICO
ESTÁ LO IMPERDONABLE**

Los concejales del PP abandonan el Pleno Municipal

Las reiteradas llamadas al orden del Sr. Alcalde a la Portavoz del Partido Popular, Pilar Gracia, acaban en enfrentamiento y abandono de la sala. La sesión ordinaria se celebró el pasado 30 de junio.

Participación en el concurso de Iniciativas al Desarrollo

Con los votos a favor del PSOE e IUCA, y en contra los del grupo municipal del PP, se aprueba la participación del Ayuntamiento en la convocatoria de un concurso de iniciativas, patrocinado por la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, dirigido a los pueblos de Andalucía y Latinoamérica. El premio está dotado con un millón de pesetas para apoyar la realización del proyecto premiado. El plazo de presentación concluye el 30 de octubre y lleva el nombre de "Pablo de Olavide". Los dos grupos que apoyan la iniciativa lo consideran de interés, mientras que el PP, aun considerándolo interesante, no le dio su apoyo por razones económicas, dada la situación actual de las arcas municipales.

El Ayuntamiento será entidad colaboradora del Ministerio de Justicia para el cumplimiento de penas por trabajos a favor de la Comunidad

Los tres grupos municipales estuvieron de acuerdo en apoyar esta iniciativa, para los casos en que ciudadanos de la Colonia fuesen penados por un juez a este tipo de trabajos, por faltas tipificadas en el nuevo Código.

En este punto, en que el Sr. Alcalde hizo la primera llamada al orden a la Portavoz del PP, ésta solicitó ser tratada con la misma delicadeza y educación con que era tratada la portavoz del PSOE. El Sr. Alcalde reaccionó con cierta indignación, pero la cosa no pasó a más.

Descentralización de servicios municipales

La portavoz del PSOE consideró, al presentar esta propuesta, que ahora se daban las condiciones adecuadas para atender esta ya antigua demanda de nuestros pueblos, al existir en todos ellos locales a propósito para esta prestación. La propuesta sacada adelante con los votos de la mayoría socialista, no tuvo el apoyo del PP ni de IUCA, quienes, entre otros argumentos, no veían claro el que concejales del equipo de gobierno tuvieran en esto una labor de supervisión, en perjuicio de la ya escasa representatividad y autoridad de los Alcaldes Pedáneos.

El PP rechaza al nuevo concejal propuesto para representante en el Consejo Escolar del colegio de Ventilla

Tras el cese del concejal del PP en el Consejo Escolar de Ventilla y las vacantes producidas por la retirada de los anteriores concejales de IUCA, la propuesta presentada por el gobierno municipal ofrece colocar como representante en la Ventilla al Sr. Moyano y ofrecer a Izquierda Unida la representación en los colegios de El Villar y Peñalosa.

IU. Propone primero abstenerse en la propuesta. La portavoz del PP se manifiesta en contra tachando de "burda" la moción por la que el Sr. Delgado, "Pancho", fue despojado de su cargo de representante en el Consejo Escolar de Ventilla, alegando además que ponía muy en duda la competencia del Sr. Moyano para sustituirle, dado que su trayectoria como representante en el C.P. García Lorca había dejado mucho que desear. De nuevo es interrumpida por el Sr. Alcalde que considera fuera de lugar los argumentos que aporta la Sra. Gracia, llamándola al orden.

Al final la propuesta fue aprobada, no se sabe muy bien cómo, con la abstención y/o aceptación por parte de los concejales de IUCA de admitir su designación para los consejos escolares de Peñalosa y Villar.

La pista cubierta de La Ventilla se cambia por me-



Los concejales populares en el momento de abandonar el Pleno.

jas urbanas

Las obras del PROFEA propuestas para la Ventilla se han cambiado por la mejora de algunas de sus calles. Esta propuesta salió adelante con los votos del PSOE; PP votó en contra y los concejales de IUCA se abstuvieron.

No a la ampliación de El Cabril

El conflicto planteado en el Ayuntamiento de Hornachuelos ante la petición de ENRESA de declarar de utilidad pública unos terrenos donde ubicar nuevas instalaciones, ha sido trasladado a Fuente Palmera a través de una moción de IUCA. Moción que rechaza cualquier posible ampliación del cementerio nuclear y que fue aprobada con el voto a favor de IUCA y PSOE con la abstención del PP.

Petición al Gobierno de reducción del precio del gasoil

Una moción del PSOE expone la grave situación de agricultores y transportistas ante el elevado precio del gasóleo y solicita la reducción del precio de este carburante, reduciendo su gravamen de impuestos.

Izquierda Unida se posiciona a favor dado que ésta, como otras acciones de globalización están empobreciendo a las clases trabajadoras y a los pequeños propietarios agrícolas. En la intervención del PP se destaca que la Fiscalía Anticorrupción está investigando un posible delito contra la competencia y que esta moción resulta extemporánea ya que se han tomado medidas para evitar esta progresiva subida de los precios en los carburantes; añadiendo que lo que sí está en manos de la Administración local es compensar o condonar los impuestos que pesan sobre los vehículos de tracción mecánica.

La portavoz del PSOE interviene manifestándose a favor de los desfavorecidos y afirmando que ni siquiera el Gobierno ha restituido al Ayuntamiento el importe de las condonaciones del IBI de Rústica realizado en años anteriores, en perjuicio de las arcas municipales, criticando, en lo que coincide también Izquierda Unida en su intervención, las medidas liberalizadoras del Gobierno.

Al producirse de nuevo una intervención de la portavoz del PP, es llamada por tercera vez al orden por el Sr. Alcalde, al considerar éste que se está alejando del tema del debate y del punto del orden del día a discutir.

La Sra. Gracia, al considerar que ni en el fondo ni en las formas se está procediendo con objetividad y corrección, abandona el Pleno junto con sus compañeros de partido, amenazada ya de ser expulsada por el Presidente,

exigiendo que se haga constar en acta su protesta.

Facilitar las gestiones ante el INEM

Se acordó, después de su debate, formar una comisión, al frente de la cual estaría el concejal ponente de IUCA, Carlos Pistón, para gestionar ante el INEM una serie de medidas de apoyo a los trabajadores eventuales del campo para realizar con mayor agilidad sus declaraciones mensuales y la solicitud de los subsidios.

Comisión de contratación

IUCA mediante una moción solicitaba la constitución de la Comisión de Contratación, comisión que en realidad está constituida, si bien hay competencias que fueron en su día transferidas a la Comisión de Gobierno, cosa que al parecer desconocían los nuevos ediles del grupo de Izquierda Unida. La moción fue desestimada.

Convenio colectivo de los trabajadores del Ayuntamiento

A una pregunta de IUCA sobre el porqué de no haberse firmado el convenio colectivo, el Alcalde dijo que las cláusulas de dicho convenio cerrado en 1997 no habían sido aceptadas por el 80 por ciento de los trabajadores, pero que a partir del 3 de julio se retomarían las negociaciones para corregir los eventuales fallos del convenio, que se traería a Pleno con la mayor brevedad posible.

Convenio cultural con Diputación

La Concejala de Cultura, D^{ña}. Araceli Díaz, dio cuenta de que por un importe de 4.065.357 ptas. se ha firmado un acuerdo que incluye la participación en el circuito provincial de cultura, programas culturales propios del Ayuntamiento, donación de publicaciones y equipamiento local.

Resultados de Finaga

El Sr. Alcalde comunicó que FINAGA 2000 ha tenido unos gastos que sobrepasaron los ocho millones de pesetas, mientras los ingresos han alcanzado algo más de siete millones, dejando un déficit de 1.189.935 ptas.

Luego siguió un turno de ruegos y preguntas en que intervinieron no sólo los ediles que quisieron sino algunas personas del público asistente.

Caprino Bergamasco y Fuente Palmera

Un significativo encuentro en el 5 de julio de 2000

El Pleno institucional de este 5 de julio, 233 aniversario de la Fundación de Fuente Palmera y las Nuevas Poblaciones, ha tenido como nota más original y novedosa la presencia en el Salón de Plenos del Sr. Alcalde y del primer teniente de Alcalde del municipio italiano de Caprino Bergamasco, patria de origen de una de las primeras colonas, D^a Caterina Marinetti. Estuvo presente también el Sr. Cónsul de Italia en Sevilla, que en varias ocasiones ha visitado la Colonia.

El Sr. Alcalde de la Colonia pronunció en primer lugar unas palabras de acogida a los invitados al acto y a todos los presentes.

En italiano, y un poco emocionado, el Alcalde de Caprino comentó la rapidez de su viaje a nuestro pueblo y ponderó el largo y penoso camino sufrido por su antepasada en el siglo XVIII. Dijo sentirse conmovido por la acogida dispensada a su persona y acompañantes y que al mismo tiempo estaba orgulloso de mostrarnos la belleza de aquella tierra invitándonos a devolver cuanto antes esta visita.

Tanto el Alcalde, como el Teniente de Alcalde y el Cónsul italiano recibieron sendos recuerdos de nuestra Colonia, como signo de amistad y hermanamiento.

Colonos del año 2000

Por la Concejala de Cultura se dio lectura a los colonos nominados para el presente año. A continuación se dio la palabra a los diversos grupos municipales.

El portavoz de Izquierda Unida, aun mostrando su acuerdo con los méritos que acompañan a todos los nominados, quiso poner de manifiesto su desaprobación de la postura del equipo de gobierno del PSOE por su actitud muy particular de no atender las propuestas de la oposición, cuando las personas propuestas, a pesar de reunir no menos méritos que los demás, son rechazadas porque no sintonizan con sus planteamientos, tildando de intereses mezquinos las actitudes por las que se oponen a algunas nominaciones. Expresó así su derecho a discrepar, pidiendo perdón finalmente a los nominados, por su intervención, y, en particular a Leopoldo Rivero Moreno, uno de los nominados.

La portavoz del Grupo Popular, agradeció en primer lugar la presencia de las altas personalidades que acudían al acto y resaltó el nexo común que une a los nominados por una vida de entrega a los demás, considerando que esto es motivo suficiente tanto para los que reciben el título de Colonos del Año, como para los reconocimientos que hace la Corporación.

Por su parte, la portavoz del PSOE, resaltó algunos motivos particulares de

la nominación de cada uno de ellos, destacando el coraje en Mercedes, el compromiso de Leopoldo, la intachable trayectoria de servicio de Dolores y la generosidad de Curro Carmona (reconocimiento póstumo).

Mercedes Rodríguez Carmona, Colona del año de mayor edad

Aunque nacida en Puente Genil, en 1904, desde 1919 en que se casa con Serafín Peñalver, vive en Los Silillos. Queda viuda con 25 años, para contraer segundas nupcias en 1935. De este segundo matrimonio añade siete hijos a los tres que ya tenía de su primer esposo. Catorce años después queda de nuevo viuda y ha de hacer frente sola a llevar adelante su casa en tiempos tan difíciles como fueron los de la posguerra. Con un constante trabajo en el campo saca adelante la familia, con gran empeño, dedicación y cariño. Hoy día le viven 7 de los diez hijos que tuvo.

Leopoldo Rivero Moreno

Recién ordenado sacerdote, con 26 años, la Corporación ha estimado concederle este título como homenaje a una familia destacada principalmente por su unidad, su espíritu de servicio y su ejemplaridad. Al mismo tiempo quiere hacer un reconocimiento al compromiso del propio Leopoldo con sus ideales y su fe, estimulado a la juventud a comprometerse cada uno en el ámbito de sus propios ideales. Leopoldo responde con unas breves palabras, reconociendo que sólo ha dado un paso y que espera llevar también su condición de colono allí adonde vaya.

Reconocimiento a Dolores Fuentes Mohigéfer

A Lola Fuentes, como más familiarmente se la conoce, la Corporación hace un reconocimiento por su labor de matrona durante años muy difíciles y cuando apenas había recursos ni facilidades de desplazamiento. Hoy tiene 85 años y con su trabajo muchos colonos y colonas vieron la luz y multitud de madres fueron atendidas en los duros momentos del parto. Una inscripción en mármol corroborará en la calle que ya lleva su nombre este reconocimiento.

Reconocimiento a Francisco Carmona Rivero, Alcalde Pedáneo de Cañada de Rabadán (a título póstumo)

Curro Carmona, como era conocido y todavía hoy recordado, nació en 1897 y durante 37 años fue Alcalde Pedáneo de Cañada del Paguillo o Cañada del Rabadán. Esta labor la realizó en tiempos de mucha necesidad en sus comienzos (1937) y la continuó en tiempos no menos difíciles hasta 1978, en que él mismo presentó su renuncia, al encontrarse ya con poca salud. Fue un hombre reposado, con espíritu abierto, maduro y generoso. Su talante y espíritu de servicio se conserva en el aprecio y el recuerdo de todos sus paisanos. Una nieta recogió el ramo de flores, que sin duda ya está en su tumba, como homenaje de todos.

Conclusión del Pleno

Intervinieron de nuevo los portavoces, poniendo punto final el Sr. Alcalde con una declaración institucional en este 233 aniversario de la Promulgación de la Cédula. "Ser colono, - dijo finalmente- más que un hecho es un sentimiento"

Los visitantes procedentes de Italia, la Corporación y numerosas personas visitaron a continuación el Simposio de Escultura.

Ya por la noche, y para redondear la celebración del 5 de Julio, tuvieron lugar varias actuaciones en la Plaza Real de Fuente Palmera, comenzando con un pasacalles, y posteriormente, sobre el escenario instalado al efecto, la actuación de una cantante interpretando canción española, un ballet de danza española, el grupo de *Los Locos* de La Herrería, y para finalizar, la actuación de la Asociación Cultural de Danza y Copla *Homenaje a Julio Romero de Torres*, quienes sobre un curioso decorado formado por marcos de cuadros con diferentes fondos, realizaron una actuación magnífica tanto desde el punto de vista artístico como de innovación.

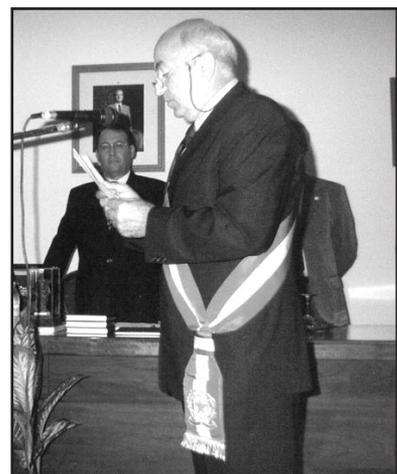
REDACCIÓN



Reconocimiento de Francisco Carmona, recogido por su nieta Mari Carmen.



Reconocimiento a Dolores Fuentes.



El Alcalde de Caprino Bergamasco durante su intervención.

Ochavillo del Río

Colegio Público Fernández Grilo Polémica en torno a los cursos de 1º y 2º de E.S.O.

Durante los últimos días de curso se han mantenido distintas reuniones en torno al tema de que los alumnos de 1º y 2º de E.S.O. compartirían aula el próximo curso escolar, o bien pasarían al I.E.S. de La Colonia de Fuente Palmera, lo que levantó la voz entre los padres de los alumnos a los que esto afectará el próximo curso.

Todo comienza cuando sobre los meses de Marzo y Abril de este año, la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía comunica al centro tal situación, pasan los meses y el Inspector de zona convoca al Consejo Escolar para debatir el tema, y la cuestión que se plantea no es otra que, debido al descenso del alumnado en los últimos años, no se puede mantener a la plantilla de profesores. Por tanto, deducimos que el problema es sólo el económico, olvidándose un poco el educativo y docente, tantas veces puesto de manifiesto en la LOGSE.

Los padres no están de acuerdo en que sus hijos compartan aula, ni tampoco que pasen tan pronto al I.E.S. Colonial, y se ponen a trabajar junto con los padres representantes del Consejo Escolar y el A.M.P.A. Alfonso Dueñas; como fruto de esta unión se recogen unas 400 firmas de padres y el apoyo del Alcalde y todas las Asociaciones de Ochavillo del Río, presentándose sendos escritos, uno en el Colegio y otro en la Delegación de Córdoba, solicitando que la situación vuelva a ser la misma que ha existido durante el curso 1.999/2.000.

QUIQUE

Excursión a El Rocío y playa de Matalascañas

Cumpliendo con la tradición del viaje fin de curso de convivencia entre profesores, alumnos y comunidad educativa, el pasado 21 de Junio, partían cuatro autocares a la Aldea de El Rocío, pequeña parada para desayunar y visitar la ermita, continuando viaje hacia la playa de Matalascañas, un baño refrescante, unas cervecitas, unar sardinitas, y vuelta al pueblo, a esperar un año más, todos más coloraos que una gamba.

QUIQUE

Fiesta fin de curso en los Colegios de Fuente Palmera

Tanto el Colegio Purísima Concepción como el García Lorca celebraron, como cada año, su fiesta fin de curso. En el Colegio Purísima se organizó un desfile de modelos, en el que los pequeños, y sobre todo, sus padres, disfrutaron enormemente, unos sintiéndose protagonistas y otros sintiéndose orgullosos de lo bien que desfilaban sus niños.

La fiesta continuó con la actuación del teatro de títeres de la Asociación Cultural Ramón de Beña.

Por su parte, en el Colegio García Lorca la fiesta comenzó con la actuación del Club Patín Fuente Palmera, en la que sus patinadoras



Fiesta Fin de curso 2.000

El 23 de Junio desde las 9,30 de la noche, organizada por el Colegio Público en colaboración con el A.M.P.A. Alfonso Dueñas, tuvo lugar una bonita y entretenida velada.

El programa se puede resumir de la siguiente manera: pequeño teatro por los alumnos de 3, 4 y 5 años de Educación Infantil, actuaciones musicales y de baile por los demás cursos y fin de fiesta con el nuevo coro que se está formando en el pueblo, Rama y taraje, por miembros de la Asociación de Mujeres Josefa Alegre, la Hermandad de la Virgen del Carmen y algún que otro agregado. Por último, Rafael Guisado La Cabra nos deleitó con unos cantes por alegrías y fandangos.

En definitiva, se cumplieron los objetivos, pasar un rato agradable entre nuestros hijos, profesores, padres, madres y familiares.

El servicio de barra, este año por primera vez estuvo atendido por miembros de la recientemente creada A.M.P.A., que desde aquí quieren dar las gracias a todos los que han colaborado con ellos de una forma u otra.

QUIQUE



Una imagen de la fiesta fin de curso del colegio de Ochavillo.

pusieron lo mejor de sí mismas tanto en las actuaciones individuales como en grupo. A esto siguieron una serie de bailes protagonizados por los alumnos de los cursos superiores del centro; la emotiva despedida de los alumnos que el próximo curso pasarán al Instituto Colonial; el baile por sevillanas de los alumnos de 6º y la despedida a los profesores que han sido trasladados a otro centro educativo.

El punto final fue la actuación de algunas madres de alumnos que habían preparado un baile aeróbico, aunque fuera de programa tanto padres como alumnos tenían más ganas de marcha, y continuaron bailando sobre la pista un buen rato más.

En la fotografía, el reconocimiento a los alumnos de 6º que este curso abandonan el centro.

REDACCIÓN

Feria de El Villar

Pasaron la Romería y Feria de El Villar, que se celebran en distintas fechas; la Feria ha sido del 15 al 18 de Junio, y cada año se va superando, este año ha sido mejor que el pasado, con asistencia de muchas personas que nos han visitado, tanto que el recinto ferial se ha quedado chico, no se cabía por ningún sitio.

Empezó la Feria el día 15 con la actuación de un cuadro flamenco que puso el Ayuntamiento de Fuente Palmera; se encendió el alumbrado en presencia de un representante del Ayuntamiento y nuestro Alcalde pedáneo, quedando inaugurada la Feria.

Con anterioridad al comienzo de la Feria se habían celebrado las carreras de galgos, el tiro al plato y el campeonato de dominó, así como el torneo de ajedrez de los niños del Colegio, los partidos de fútbol, el comienzo del concurso de tractor con remolque marcha atrás, y la vuelta ciclista a El Villar.

El día 17 el búfalo estuvo disponible de forma gratuita para todo el que se quiso dar un paseíto, el día 16 por la noche hubo un striptease masculino y femenino, y las orquestas Musical Sueños, Arco Iris y Libertad nos acompañaron los días 16 y 17.

El Domingo 18 hubo un tren para pasear a los niños y dar una vuelta por El Villar, el cotillón de chucherías y refrescos para los peques en la cantina de la Hermandad, así como cerveza y aperitivos para todos los visitantes, la comida de la 3ª edad organizada por la Comisión de Festejos y en la que colaboraron muchas personas desinteresadamente, a las que queremos dar las gracias por su ayuda. A las 4 de la tarde tuvo lugar la fiesta de la espuma, y a las 9 payasos dedicados a los peques, a cargo de Factoría de Trapos -Canal 2 Andalucía-.

A continuación los regalos para las mujeres en un sorteo para El Villar, con grandes premios y entrega de trofeos, y elección de Miss Villar, que este año ha estrenado corona; todo el día nos acompañó la orquesta Néctar hasta altas horas de la madrugada.

Quiero dar las gracias al Excelentísimo Ayuntamiento de Fuente Palmera y Écija y a todas las personas que colaboran de alguna forma como es comprando lotería, anunciándose y dando donativos, porque hacen posible que la fiesta se realice; sin olvidar a la Comisión de Festejos que tanto tiene que trabajar para poder juntar el dinero que hace falta, sacrificándose, perdiendo muchas horas de sueño y de su propio trabajo para dedicarse a que todo salga bien; siempre hay personas que no están de acuerdo pero ellos lo hacen con mucha ilusión y pensando en la mayoría de la gente, que están de acuerdo con ellos, y su ilusión es que todos queden contentos; ojalá lo hayan conseguido; darle las gracias también por lo que han colaborado con la Comisión de Festejos al Bar Tete y a Salvador Fernández Rodríguez.

MARGARITA GUERRERO

Inauguración del Simposium de escultura

Cuando este número de El Colonial salga a la calle ya el Simposium de escultura habrá finalizado; por nuestro carácter de periódico mensual no tenemos más remedio que dar las noticias con cierto retraso, y esperar al próximo número para informar del desarrollo y finalización del evento.

Tal como estaba previsto, la inauguración tuvo lugar el Domingo 18 de Junio, en un acto en el que estuvo presente toda la Corporación Municipal, y que contó como máxima autoridad con la Vicepresidenta de la Excm. Diputación Provincial, M^a Dolores Villatoro. Fueron pasando por el escenario todas las personas que han tenido algo que ver en la organización del Simposium, desde el Comisario del mismo, José Manuel Belmonte, hasta el personal encargado de tramitar la múltiple correspondencia que ha sido preciso preparar en los últimos meses. Todas las autoridades pronunciaron unas breves palabras en las que valoraban la importancia del evento, repitiéndose insistentemente que en lo sucesivo Fuente Palmera será un referente del arte escultórico no sólo en la provincia de Córdoba sino en Andalucía y en España, así como en muchas partes del mundo. El Sr. Alcalde, Antonio Guisado, mencionó que este Simposium será en el futuro un punto de comienzo para la creación de una escuela-taller.

Igualmente, fueron presentados los 15 escultores seleccionados, quienes eligieron un portavoz para que en nombre de todos dirigiera unas palabras al público asistente.

El acto fue conducido por José Mariscal, conocido en La Colonia porque hace unos años fue el pregonero de la Feria Real.

Finalmente, se efectuó el protocolario corte de la cinta, momento que recoge la fotografía, y las autoridades dieron un breve paseo por la zona central del parque donde estaban instalados los bloques de piedra a los que los escultores darían forma en los días sucesivos.

REDACCIÓN



Extraño incendio en Los Arroyones

Durante la madrugada del 27 al 28 de Junio, un extraño incendio tuvo lugar en el cobertizo adyacente a la vivienda situada en los Arroyones. En torno a la 1 de la madrugada la Policía Local de Fuente Palmera recibió una llamada procedente del centro de selección de residuos, en la que se comunicaba la propagación del mencionado incendio. Rápidamente se desplazaron al lugar varios miembros de la Corporación municipal, la Policía, y posteriormente los bomberos de Palma del Río, que intentaron apagar el fuego.

Existen varios indicios que hacen pensar que el incendio fue provocado, entre ellos la hora en que se produjo.

Los daños producidos pueden resumirse en el derrumbe del techo del cobertizo, así como la pérdida de material de labranza, y productos químicos tales como abonos y herbicidas.

Es probable que el incendio fuera solamente un intento de desviar la atención, ya que esa misma noche se realizaron varios intentos de robo, en las instalaciones de Martínez Barragán, y en las de Piensos Los Llanos del Guadalquivir, en los que también se constataron importantes pérdidas materiales, aunque parece ser que afortunadamente los delincuentes no consiguieron llevarse dinero en metálico.

Al día de hoy se desconoce la autoría de los hechos; hay que mencionar que el rápido aviso a la Policía Local y a los bomberos impidió que el incendio se propagara más y destruyera la vivienda.

REDACCIÓN



Interior del cobertizo tras el incendio.

Actos conmemorativos en el aniversario de El Colonial

La Asociación Cultural Ramón de Beña, editora de este periódico, celebró durante los primeros días del mes de Julio sus tradicionales exposiciones y actos, coincidiendo con el Aniversario de la publicación de El Colonial, que cumple ya su octavo año.

El día 1 de Julio fue inaugurada la exposición de pintura con las obras realizadas por los niños y niñas del taller de la Asociación, en las cuales puede apreciarse cada año que pasa una mayor calidad artística; y también fue inaugurada la exposición de fotografía *Cuatro años de teatro*, en la que se presentaba un recorrido fotográfico por las obras que desde el año 1.996 han montado y representado los talleres de teatro de la Asociación Ramón de Beña, tanto en lo que se refiere al taller de adultos como al de niños, dentro del cual se incluye el teatro de títeres, que comenzó el pasado año 1.999.

Ambas exposiciones permanecieron abiertas del día 2 al 5 de Julio, día en el que el Presidente y el Tesorero de la Asociación Ramón de Beña fueron entrevistados en el entorno mismo de las exposiciones por la Televisión Local Canal 4.

El mismo 5 de Julio fueron clausuradas las exposiciones, y entregados los diplomas a los participantes

en el taller de pintura, y los regalos de reconocimiento a las niñas participantes en el taller de títeres.

Con ello finalizaron las actividades ordinarias del curso 1.999-2.000.

REDACCIÓN



Una vista de la exposición de pintura.



Polémico intento de ampliación del cementerio nuclear de El Cabril

Recientemente, la empresa pública ENRESA, encargada de la gestión de los residuos radiactivos en nuestro país, y que se encarga de la gestión del cementerio nuclear de El Cabril, situado en el término municipal de Hornachuelos, como todos sabemos, presentó al pleno del ayuntamiento de este municipio la declaración de utilidad pública de unos terrenos situados en el citado cementerio, requisito necesario para, a continuación, solicitar la preceptiva licencia de obras, a fin de ampliar las instalaciones de dicho cementerio nuclear.

Pese a que dicha propuesta fue rechazada por dicho pleno, el Alcalde de Hornachuelos ha intentado obviar dicho resultado, insistiendo en la necesidad, según él, de llevar a cabo la solicitada declaración de utilidad pública.

Este hecho ha vuelto a reactivar en nuestra provincia la ya vieja polémica sobre el almacenamiento de residuos nucleares en El Cabril, pues rápidamente, las fuerzas progresistas de nuestra provincia se han movilizado para protestar y manifestar al Alcalde de Hornachuelos la repulsa de la sociedad cordobesa hacia cualquier intento de ampliación del cementerio nuclear de El Cabril.

Dicha movilización se ha constatado por las mociones presentadas tanto en la diputación como en diversos municipios de la provincia de Córdoba, presentadas por IU y el PSOE y generalmente apoyadas incluso por el PP, en las que se le hace conocer al alcalde de Hornachuelos la oposición de toda la sociedad a que se lleve a cabo cualquier tipo de ampliación en El Cabril, sea del tipo que sea.

En nuestro municipio se presentó una moción en este sentido en el pasado pleno del 30 de Junio. Dicha moción fue presentada por el grupo municipal de IU-LV-CA y fue aprobada con los votos de este grupo y el PSOE. La moción, tras considerar que la ampliación perseguida del Cabril acrecienta los riesgos para la salud de las personas, así como los demás peligros que conlleva cualquier almacenamiento de sustancias radiactivas, manifiesta la oposición frontal del Ayuntamiento de Fuente Palmera

a cualquier tipo de ampliación como la planteada por el Alcalde de Hornachuelos, ya que dicha ampliación vulnera los acuerdos tomados por el parlamento de Andalucía en 1987 y 1988 en los cuales se negaba la posibilidad de ampliación del citado cementerio. Finalmente acuerda trasladar al Ayuntamiento de Hornachuelos, al Presidente de la Junta y al Presidente del Gobierno las resoluciones adoptadas por dicho pleno.

La ampliación del cementerio nuclear de El Cabril, no solo supone, como manifiesta la citada moción, un acto realizado en contra de la voluntad popular, manifestada a través de sus representantes democráticos en el parlamento de Andalucía, la Diputación de Córdoba y diversos municipios como el nuestro, sino que supone mucho más. Como ya indiqué en el pasado número de El Colonial, la energía nuclear es una energía cara, muy contaminante durante todo su proceso y que plantea problemas que todavía no tienen solución como el del almacenamiento de los residuos. Oponerse a cualquier tipo de actuación tendente a poner un parche en este problema, supone un paso adelante hacia la consecución de la única solución posible a este problema: el cierre de las centrales nucleares, y la sustitución de éstas por centrales de energía alternativas.

Quiero felicitar sinceramente, y de todo corazón, a todos y cada uno de los concejales del Ayuntamiento de Fuente Palmera (excepto a mí mismo, que autofelicitar me parece un exceso de vanidad intolerable en un concejal) que han propiciado con su voto el que esta moción haya salido adelante y espero que el alcalde de Hornachuelos tenga en cuenta que intentar la ampliación de El Cabril, no sólo supone pasar por encima de sus propios conciudadanos, sino que supone hacerlo por encima de todos los habitantes de esta provincia que tenemos derecho a un medio ambiente limpio de materias radioactivas y que no vamos a consentir que nadie, ni siquiera él, viole nuestros derechos.

JUAN SEGOVIA MARTÍNEZ



Vista de una central nuclear.

A propósito de la transgénesis

Desde siempre se ha apostado por la investigación en el terreno de las mejoras agrícolas. Primero fue la revolución química, con la aportación de abonos naturales y químicos, con lo que se conseguía una mejora muy notable en el rendimiento de los cultivos. Posteriormente se descubrió la mejora vegetal con la selección natural y producción de híbridos, que consiste en el cruzamiento de dos razas puras con la consecución de un nuevo individuo híbrido mucho mejor adaptado y más productivo. A este individuo se le han ido introduciendo caracteres de plantas autóctonas de varios sectores que naturalmente tenían resistencia a ciertas condiciones meteorológicas, enfermedades, etc., con lo cual se conseguía un individuo mejorante de sus antepasados, con la herencia genética natural de su especie.

A lo que nos enfrentamos hoy es a la manipulación genética, creando un nuevo individuo, inexistente hasta hoy, y que nos puede aportar unos valores totalmente desconocidos en sus efectos secundarios.

La transgénesis es la modificación o la incorporación de un gen a un individuo. No es lo mismo si a una planta le incorporamos un gen vegetal o animal.

Estoy de acuerdo en la modificación de un vegetal a partir de otro vegetal de otra especie, creo que el impacto en el medio ambiente no es tan agresivo, y en un futuro cercano no nos deparará ninguna sorpresa. Pero en las incorporaciones de material animal en plantas, esto puede en un futuro cercano o lejano, evolucionar o mutar en otros que puedan llegar a perjudicarnos. Ejemplo: ya tenemos plantas de maíz con la incorporación de un gen de una bacteria, que provoca unos trastornos digestivos a ciertos insectos, causándoles la muerte. Esto es muy beneficioso para la agricultura, con un aumento de la producción, y una disminución de la aportación de productos químicos para el control de plagas. El problema que se plantea, es si este gen que produce trastornos digestivos a determinados insectos, en un futuro, por alguna causa natural evolutiva o manipulada, no pueda producirlos a nuestros animales o a nosotros.

En la carrera de ingeniería genética, se ha pensado muy poco en el impacto medioambiental, es decir, la incorporación de una nueva especie en el medio ambiente puede producir un cambio importante en la variedad vegetal de nuestro entorno. Me explico, si incorporamos una especie vegetal más fuerte, más resistente al medio, esta se desarrollará a través de su polen en todas las variedades autóctonas, contaminándolas y dotándolas de sus genes más agresivos y dominantes. Esto quiere decir que perderemos gran parte de nuestra flora en cuanto a esta especie, y si esta degenera en un futuro cercano, degenerarán todas las que ha dominado.

Pero no toda la transgénesis es mala, hay multitud de investigaciones que están dando un resultado espectacular; voy a dar unos ejemplos en los que el ingenio de los microbiólogos ha dado soluciones increíbles.

Cuando llegan los fríos, existen una bacterias que forman cristales en los tejidos vegetales, rompiéndolos, y matando las plantas al momento. Pues han introducido en la planta de tomate, un gen inhibidor de cristales, y con ello se ha evitado el efecto devastador de estas bacterias.

También, y acorde con el suelo, que se considera un ente vivo, con bajas temperaturas, para combatir el Phitium, enfermedad muy extendida en el algodón cuando este está pequeño, se ha inoculado un gen de una bacteria, productora

(Pasa a pág. 9)

supermercado

KOMO KOMO
EL NENE

Tlf. 957 63 81 73

FUENTE PALMERA

(Viene de pág. 8)

de hierro, que envolviendo las raíces evita que el Phitium se desarrolle.

En varias especies hortícolas se ha introducido un gen que hace estas plantas resistentes a Glifosato, un herbicida total y barato, evitándose la utilización de herbicidas selectivos y caros.

En el maíz se ha introducido un gen del bacilo Thunigiensis, que es el responsable de trastornar los jugos gástricos de las orugas de Lepidópteros, controlando todo tipo de talados -Sesamia, Ostrinia, Heliothis, Gardama, Earias, etc.-

Pienso que seguimos evolucionando en este mundo que nos ha tocado vivir, y con nosotros evoluciona nuestro entorno. Como han dicho varios científicos que la evolución no para, tampoco parará a pesar de la Transgénesis, pues si unos insectos mueren por no adaptarse a un veneno de unas plantas, creo que en unas cuantas generaciones en estos insectos aparecerá la resistencia a esta toxina y estaremos en la misma situación que antes de la Transgénesis.

JESÚS MARÍA RIVERO



Contrapublicidad aparecida en la revista Greenpeace.

El buen cocinar

En primer lugar quiero darle las gracias a este medio por ofrecerme la oportunidad de darles a conocer nuestra cocina. Esta cocina ubicada en el centro de una comarca, en la que podemos encontrar los manjares naturales más variados, así como las plantaciones de espárragos, zanahorias, alcachofas, lechugas y verduras de todo tipo, árboles frutales abanderados por los naranjos y también desde los rincones de nuestra sierra, esa carne de venado, jabalí, conejo, perdices, etc., exquisitos manjares de nuestra tierra.

Por eso les quiero invitar a que puedan compartir conmigo esta cocina familiar y poder disfrutar preparando cada receta mimando y poniendo arte en cada plato.

Tortilla de verduras

Tiempo de realización: 45 min.

Ingredientes: 6 huevos, 1 pimiento, 2 dientes de ajo, y calabacín, 1 berenjena, 2 tomates, aceite y sal.

Preparación: pele el calabacín y la berenjena, cortándola en tiras finas y cortas. Rehóguelos en aceite hasta que empiecen a dorarse y retírelos del fuego. Rehógue ahora los tomates partidos en trozos pequeños y después resérvelos en el plato donde reserva las verduras ya fritas. Haga lo mismo con el pimiento en dados. Bata los huevos con los ajos picaditos y añádales las verduras fritas y rectificando de sal. Échelo todo en la sartén con muy poco aceite, y cuando se cuaje de un lado darle la vuelta para que se cuaje por el otro lado.

Ingredientes: un conejo de un Kg. aproximadamente, un vasito de vino de jerez, romero, tomillo, orégano, aceite y sal.

Preparación: abra el conejo longitudinalmente, pero sin llegar a dividirlo en dos. Sazónelo por dentro y espolvoree con unas pizcas de las citadas hierbas. Rocíe con un poco de aceite y la mitad del vino de jerez y ponga el conejo en la parrilla con la parte abierta hacia abajo. A los doce minutos rocíelo por encima con otro chorrito de aceite y el resto del jerez y dele la vuelta para que se ase por el otro lado doce minutos más. Sirva inmediatamente la carne, ya trinchada a su gusto.

Naranjas con crema de queso

Tiempo de realización: 30 min.

Ingredientes: 4 naranjas, 200 g. de queso blanco de untar, 1 huevo fresco, _ vaso de vino blanco, 4 cucharadas de miel, 1 cucharada de zumo de limón.

Preparación: pele las naranjas, separe sus gajos y resérvelos así, colocados en una fuente plana. Ponga en un cazo al fuego, al baño María, la yema del huevo batida con el vino blanco, bata continuamente y cuando empiece a espesar, añada la miel, el zumo de limón y el queso. Bata todo ello hasta conseguir una crema perfecta y vierta esta sobre los gajos de naranjas. Sirva cuando se haya enfriado un poco.

JOSÉ VIGARA

Conejo aromático

Tiempo de realización: 30 min.

PROGRAMACIÓN CANAL 4 TELEVISIÓN JULIO 2000



HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	HORA	SÁBADO
09:00	A TRABAJAR	A TRABAJAR	A TRABAJAR	A TRABAJAR	A TRABAJAR	09:00	A TRABAJAR
11:00	VIDEOS MUSICALES	VIDEOS MUSICALES	VIDEOS MUSICALES	VIDEOS MUSICALES	VIDEOS MUSICALES	11:30	TODOS CON PEPE
14:00	TELEGUÍA	TELEGUÍA	TELEGUÍA	TELEGUÍA	TELEGUÍA	14:00	TELEGUÍA
						14:30	ACCIÓN MOTOR
						15:00	TELEGUÍA
19:00	CLIPÉANDO	CLIPÉANDO	CLIPÉANDO	CLIPÉANDO	CLIPÉANDO		
21:00	REPORTAJE	CAMPIÑA SUR	RETRANSMISIÓN DEPORTIVA	REPORTAJE	EL VIAJERO	19:00	EL DEPORTIVO
22:00	EL DEPORTIVO	TU NOCHE EN EL 4		SEVILLANAS 2000	LA SALUD Y LA VIDA	20:30	MUNDO TAPIOCA
22:30			TALLER DE JARDINERÍA			21:00	CAMPIÑA SUR
23:15	*	*	*	*	*	22:00	TU NOCHE EN EL 4
00:00	CONEXIÓN CON TVL	CONEXIÓN CON TVL	CONEXIÓN CON TVL	CONEXIÓN CON TVL	CONEXIÓN CON TVL	23:30	TELEGUÍA

* Además el espacio TEMA DEL DÍA se emite al termino de la programación (23:15 h. aprox.) cuando se produzca alguna noticia, etc. que sea de interés.

* En las retransmisiones especiales (ferias, acontecimientos, etc ...) se emite una programación especial .

Creada la Sociedad deportiva de La Ventilla

El pasado mes de Mayo quedó constituida la Sociedad Deportiva de La Ventilla; después de varias reuniones un grupo de jóvenes ha conseguido formar la citada sociedad con el ánimo principal de fomentar el deporte entre la juventud del pueblo. Otros objetivos que pretenden alcanzar son la promoción de la cultura a través de actividades deportivo-culturales, por lo que no descartan en un futuro la organización de campeonatos de fútbol, futbito, baloncesto, así como otros deportes de menos calado social. Todos estos deportes se intentará que vayan acompañados de algunas actividades culturales, tales como semanas culturales, jornadas de cine, etc.

Para llevar a cabo todos estos acontecimientos, esperan que en breve esté disponible el Centro Polivalente de La Ventilla, así como que el Ayuntamiento colonial haga en breve la pista polideportiva en la zona deportiva.

Los miembros que llevarán a buen rumbo la nave de la sociedad deportiva en un principio son los siguientes:

Presidente: Miguel Palma Lucena
Vicepresidente: José García Sánchez
Secretario: Ramón Sánchez Ostos
Tesorero: Juan Carlos Montenegro Piña
Vocal 1º: José Dugo Martínez
Vocal 2º: Antonio Rodríguez Vázquez

Desde estas páginas damos la enhorabuena a esta nueva asociación, porque grupos como estos son los que hacen que el futuro de un pueblo sea más próspero, creciendo a su vez con la cultura y el deporte.

QUIQUE

I Marathón de fútbol-sala de la Asociación Deportiva Juanote Impresionante éxito deportivo y de público

La I Marathón de fútbol-sala de Ochavillo del Río tuvo lugar los días 24 y 25 de Junio, organizada por la Asociación Deportiva Juanote, y fue un auténtico éxito de público. Durante las más de 24 horas que duró el torneo la zona deportiva de Ochavillo del Río se convirtió en un ir y venir de gentes, llegadas de toda la colonia y comarca, ya que nos visitaron equipos de Lora del Río, La Puebla de los Infantes, Céspedes, Córdoba capital, Écija, Almodóvar del Río, Posadas, La Carlota, Fuente Palmera, Fuente Carreteros y dos equipos locales de Ochavillo del Río.

El total de equipos participantes fue de 18, que jugaron la primera ronda por el sistema de liguilla distribuidos en cuatro grupos, clasificándose los dos primeros de cada grupo, que pasaron a los cuartos de final, de los que salieron los semifinalistas, y de ahí a la gran final. Los equipos que jugaron por el tercer y cuarto puesto fueron MUDECO, de Córdoba, y Bar Vietnam, de Céspedes, que se llevaron cada uno 15.000 pesetas, trofeo y un sombrero de la Feria 2.000 para cada jugador. Los finalistas fueron Hnos. Roldán, de Almodóvar del Río, y Seguros Helvetia-Cafetería Mani, de Posadas, que se impuso por 2-1, llevándose 90.000 pesetas, trofeo y sombreros; los finalistas se llevaron 40.000 pesetas, trofeo y también sombreros.

QUIQUE

OCHAVILLO DEL RÍO Feria y fiestas 2.000

Ha pasado la primavera, llega el verano y con el calor, terminan las clases, los colegios quedan vacíos y las calles del pueblo se llenan de niños jugando. Las mujeres ultiman los preparativos de limpieza en sus hogares, para presentar al visitante sus paredes blancas como la cal. Las mozas y los mozos están ya nerviosos deseando estrenar sus trajes de gala y sus zapatos nuevos, y en el ambiente se respira aire de fiesta, lo que nos indica que un año más estamos en la Feria de Ochavillo del Río, genuina, singular y como ninguna.

Los días grandes de la presente edición serán el 13, 14, 15 y 16 de Julio. Se abrirá fuego con la diana a las 7 de la mañana del día 13, por la Banda de Cornetas y Tambores de Ochavillo del Río. Todos los días se podrá disfrutar de las pruebas deportivas organizadas por la Asociación Deportiva Juanote. Habrá también la tradicional tirada al plato y el tiro pichón, todo esto organizado por la Sociedad de Cazadores. Además se celebrarán los tradicionales juegos y competiciones organizados por la Comisión de Festejos.

(Sigue en pág. 11)

Feria de la Herrería

A la hora de que este periódico esté en la calle, las fiestas de La Herrería 2.000 habrán finalizado. No obstante las incluimos para que quede constancia de su cartel y pro-

FERIA y FIESTAS



LA HERRERÍA

del 7 al 9 de Julio de 2.000

Organiza: Comisión de Festejos de La Herrería
Patrocina: Ilmo. Ayto. de La Colonia de Fuente Palmera

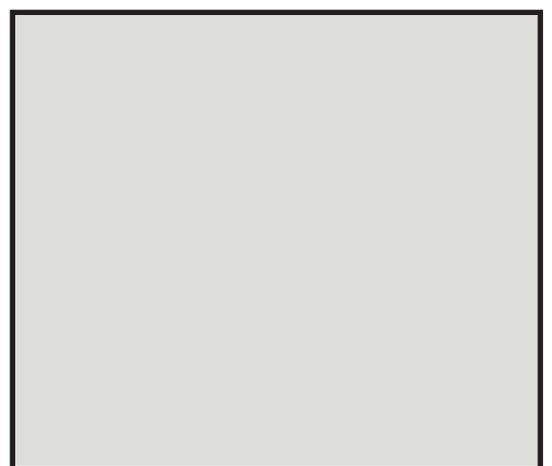
PROGRAMA DE FESTEJOS

Sábado, día 8

8:00 El Señor Alcalde Pedáneo hará entrega de los instrumentos de música a la juventud.
8:10 Comienza el toque de diana, con la Banda Joven de La Herrería, acompañada de alegre anisete.
9:00 Carrera de galgos: 1º premio 5.000 ptas., 2º premio 3.000 ptas., 3º premio 2.000 ptas.
10:00 Fútbol: Alevines local y visitante.
11:30 Fiesta infantil en la Plaza. Concursos variados para peques. Los premios serán chucherías.
Terminará la fiesta infantil con el baño para peques con la goma del bombero.
18:00 Carreras de cintas para todo el público.
19:30 Fútbol entre HERRERÍA CEPESA y VILLALÓN.
20:00 Fútbol: Sociedad Deportiva Atlético Herrería Cepesa y Visitante.
23:00: Comienza la orquesta ALMUDENA.
Hasta el siguiente desayuno.

Domingo, día 9

9:00 Desayuno: Churros con chocolate.
10:00 Fútbol: Alevines local y visitante.
13:00 Fiesta salsera. Gran premio a la persona que mejor sombrero o gorra lleve. Todos tendrán que asistir con gorro.
13:00 Seguimos con el concurso de cante flamenco en la Cantina de Kisco y Traba. Patrocinado por el Ayuntamiento de Fuente Palmera.
15:00 Paella para mí y para todo el pueblo. A continuación se abrirá la goma del bombero.
19:30 Fútbol entre HERRERÍA CEPESA y CONSTRUCCIONES RODRÍ-GUEZ (Posadas).
20:00 Fútbol: casados y solteros.
23:00 Orquesta NÉCTAR para cerrar la Feria.
Nota: La fuente del pueblo estará limpia para bañarse.





(Viene de pág. 10)

Las actuaciones musicales de lo más destacado de la Feria 2.000

El plato fuerte de las Fiestas de Ochavillo del Río, son sus grupos musicales en la plaza, donde se concentra un gran número de personas en torno a las orquestas. Este año se contará con una bocanada de aire fresco, debido al cambio de algunos grupos. Las orquestas que actuarán son las siguientes: el día 13 la Orquesta CALIFORNIA, que vuelve el día 14 acompañada por la Orquesta FUSSION –fijos en esta plaza-; el Sábado día 15 se estrena un legendario grupo cordobés que lleva muchos años dando marcha al cuerpo en fiestas y verbenas por toda la provincia, no son otros que LA BANDA SUREÑA, que estarán acompañados por FUSSION, y ya finalmente, el día 16, festividad de la Virgen del Carmen, cerrará las fiestas de nuevo LA BANDA SUREÑA.

Desde estas páginas, una vez más animo a que nos visiten en fiestas, a que compartan un rato con familiares, conocidos o amigos, en definitiva, a olvidarse un poco del trabajo y las tensiones de cada día, que para eso están pensadas las fiestas. Os esperamos.

QUIQUE

Movimiento Demográfico

Nacimientos inscritos en Junio de 2.000

- 1.- Laura Carmona Rey. 8-6-2.000. Ochavillo del Río
- 2.- Alejandro Barea Osuna. 14-6-2.000. Fuente Palmera
- 3.- Antonio Jiménez Hernández. 23-6-2.000. La Peñalosa
- 4.- Cristina Adame González. 20-6-2.000. La Peñalosa

Matrimonios inscritos en Junio de 2.000

- 1.- Rufino Gastón de la Cruz con M^a del Carmen Rodríguez Rivero. 3-6-2.000
- 2.- José Luis Guisado Parrilla con M^a del Carmen Farnes Díaz. 17-6-2.000
- 3.- Rafael Cobos Alínquer con M^a José Romero García. 10-6-2.000
- 4.- Juan Salas Jiménez con Ana M^a Urbán Moro. 24-6-2.000

Defunciones ocurridas en Junio de 2.000

- 1.- Soledad Prisco Balmón. El Villar

MERCADILLO DE PAPEL

De lance - ofertas - demandas - anuncios no comerciales - vendo - compro - presto - necesito - ofrezco - doy - regalo - cambalache...

¿TE SOBRA ALGO O NECESITAS ALGO? Envía tu anuncio gratis a El Colonial.

Vendo puertas de vivienda en buen estado. Precio a convenir. Tlf. 957 63 84 31.

Ropero pequeño, segunda mano, compraría. Tlf. 957 71 20 39.

Casa, se vende, a estrenar. Muy cómoda. Fuente Palmera. Tfno. 908857500

Piso se vende en C/. Portales, 18. Con 108 m2, aire acondicionado. Buen precio. Tlf. 957 63 84 13 y 957 63 88 12.

Ventanas de aluminio se venden con cristales incluidos. Tfno. 957 63 84 31. Rafalín.

Solar en La Ventilla. 500 metros cuadrados, con agua y alcantarillado. Calle arreglada. Tfno. 91 711 64 76.

Local se alquila con 150 metros cuadrados. Colón, 1 Tfno 957638171.

Local, se alquila. Calle Garrigues Walker. Fuente Palmera Tfno 957 63 83 40

Casa, se vende. En los Silillos. 600 metros cuadrados. Tfnos. 957 43 34 90 y móvil 610 87 35 22.

Accesorios para Bar, se venden: Máquina de hielo, lavavasos, máquina de tabaco, billar americano (marca SANS), dos aparatos de aire acondicionado, extractores de humo, frigoríficos, etc. en perfecto estado. Tfnos: 639 458 792 y 957 638 359

Parcela 500 metros, se vende. Calle Almodóvar, 12. Tfno. 957. 638324 y 638452

Vitrina de pan, vendo a buen precio. Tfno. 957712204

Necesita también 2 representantes para Córdoba y distintas zonas de España.

Interesados entreguen curriculum en la Asociación de Empresarios de Fuente Palmera. C/ Hornachuelos, 1, Tfno. 957-63.82.88

Local se vende o alquila en Paseo Blas Infante, de Fuente Palmera. Pinturas Joyma. Tlfs. 957 644 621 y 609 810 711.

Vitrina mostrador, vendo, color blanco. Teléfono 616305986

Sillones, cuatro módulos, se venden. Precio a convenir. Tfno. 957638180

Vendo Solar 300 m2, calle Laguna, n.º. 14, en Fuente Palmera. Teléf. 957 33 80 95.

Escopeta calibre 12, expulsora, paralela, seminueva, con funda, **se vende** muy barata. Tfno. 957712174

Se vende Potro castaño Árabe. 3 años. Juanito. Móvil 617 614 826.

Se vende escopeta de calibre 12 paralela, seminueva, mocha y expulsadora. Precio muy barato. Teléfono 957 71 21 74, en Fuente Palmera.

Se compra una yegua que sea mansita; si es posible, que sea castaña y que esté domada, tenga 10 años o más y que se encuentre en buen estado. Tlf. 957 71 21 74.

Se vende casa en la C/. Córdoba, 20, del Barrio de los Remedios en Fuente Palmera. Buen precio. Tlfs. 934 370 006 y 953 532 995.

Se vende RENAULT 5 Civic, de 5 puertas, en buen estado. Precio: 250.000 "a probar". Revisión pasada y sello pagado. Telf. 957 71 21 74, Rafalín.

Rogamos a nuestros anunciantes, nos comuniquen, cuando dejamos de insertar

Leopoldo Rivero Moreno
Ordenado Sacerdote y nominado Colono del Año

Siempre es una sorpresa que alguien tenga la valentía y el coraje de embarcarse en la aventura, que siempre, pero hoy –si cabe más que nunca, de comprometer su vida en el Sacerdocio.

También es un acontecimiento. Después de 36 años, transcurridos desde las últimas ordenaciones sacerdotales de paisanos y colonos, como fueron las de Fernando Flores y Francisco Adame; la que ha acontecido el pasado 2 de julio, con la ordenación en la Catedral de Córdoba de nuestro paisano Leopoldo Rivero Moreno, celebrando su Primera Misa en Fuente Palmera el 4 de este mismo mes, constituye una razón de peso para ser nominado por ello Colono del Año.

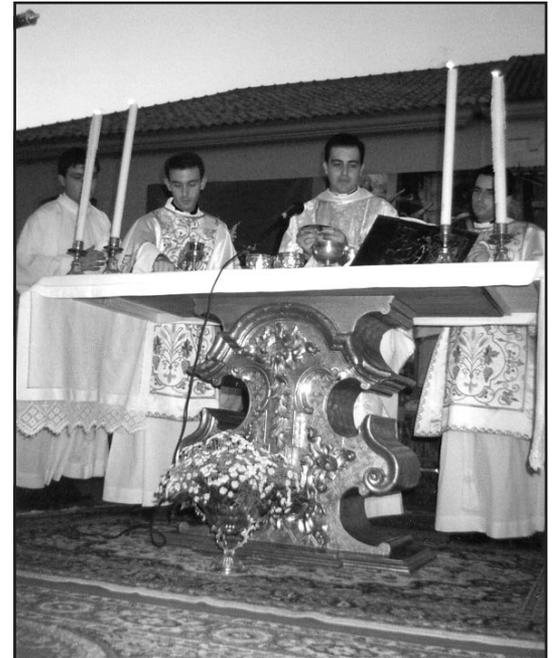
Leopoldo va a cumplir dentro de pocos días 26 años. Nacido en Fuente Palmera el 9 de julio de 1974, estudió como todos los niños, por aquel entonces, en el Colegio Purísima. Recuerda como lo más vivo de su memoria infantil el haber estado cinco años en la compañía del ya fallecido D. Antonio Aragón.

Él atribuye su llamada al sacerdocio al benéfico influjo familiar, considerando que el ambiente cristiano y el testimonio de honradez y espíritu de servicio, producto de una fe profunda en sus padres, le ha llevado poco a poco a esta decisión. Fue monaguillo con D. Andrés, que para él constituyó asimismo un referente importante.

Con 14 años se marcha al Seminario Menor San Pelagio, donde se prepara espiritualmente al tiempo que realiza los estudios de Bachillerato y COU. En 1994 pasa al Seminario Mayor realizando los estudios eclesiásticos en Filosofía y Teología.

La formación en el seminario, según él, ha ido confirmando y madurando aquella inquietud vocacional de seguimiento de Jesús bajo la tutela de la Virgen, para ser ahora “Sacerdote según el corazón de Cristo”, citando literalmente al Maestro San Juan de Ávila: “...que lleve Dios a los hombres y a los hombres a Dios”.

“El traje se me queda ancho”, dice, utilizando esta imagen para expresar la hondura de su compromiso y su misión. El lema de la carta a



los Corintios que ha impreso en su recordatorio, “Llevamos este Tesoro en vasijas de barro, para que todos vean que esta fuerza tan extraordinaria es de Dios y no de nosotros”, expresa a las claras la conciencia humana de la limitación y la plena confianza en la energía de Dios que mueve al hombre interior.

Está seguro de que en este Camino de Seguimiento de Jesús en el sacerdocio, no le faltará la

fuerza de Aquella Mujer, la Inmaculada, que supo acompañar a Jesús hasta el pie de la cruz.

No quiere Leopoldo que cerremos esta breve entrevista sin dar las gracias a todos los que, de alguna manera, han contribuido a mantener viva su vocación y a cuantos le han apoyado en este camino. ¡Enhorabuena!

FLASH

Mis preguntas

POR PACO

No voy a todos los plenos municipales, pero cuando voy, o cuando los veo y escucho a través de Canal 4, no deja de sorprenderme, como ya dije en otra ocasión, la falta de objetividad y la postura aberrante que muestra en no pocas ocasiones el Equipo de Gobierno, (y sálvese quien pueda).

Pues ¿Qué entiende el Sr. Alcalde por “salirse del tema de debate” cuando la portavoz de su propio grupo nos tiene habituados a escuchar unas intervenciones, por cierto sin límite de tiempo, llenas de rodeos y trayendo por los pelos cuarenta mil cuestiones, más propias de un mitin de campaña que de un debate? ¿Eso no es salirse

del tema?

¿No es esto mismo lo que provoca que el resto de portavoces tenga a veces que recurrir a argumentar sus intervenciones en el debate con las mismas armas?

¿Es “objetivo” el Presidente –Moderador de la sesión cuando juzga y califica unas u otras intervenciones?

¿Cómo puede permitirse la Sra. Portavoz del PSOE un comentario totalmente extemporáneo cuando alguien de los medios de comunicación realiza su tarea, en medio de una incidencia del Pleno? ¿Es que puede considerarse coherente la justificación que dio al final de la sesión?